Ingeniería de Servicios Automotrices O.T.C. Cia. Ltda.
Boyacá No. 1132 e/Guayas y Ayacucho, telefax 2920012
Machala, Ecuador, Correo:o.t.c.cia.ltda@gmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES O.T.C. C. LTDA. CELEBRADA EL 22 de Abril de 2013.----------

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil trece, en el local Social de la Compañía, situado en las calles Boyacá No. 1132 e/ Guayas y Ayacucho, siendo las 10:00, se reúnen los socios de la compañía quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, a efecto de lo cual, todos los presentes expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: 1) **Ing. Elsa Gerardina Jiménez Ochoa**, propietaria de ocho mil (8,000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de US $ 0.04, cada una, equivalentes a TRESCIENTOS VEINTE dólares de capital; 2) Ing. Máximo Pinta Palacios, en representación de la Sra. **SILVIA KATHERINE PINTA JIMÉNEZ**, propietaria de un mil (1,000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de US $ 0.04 cada una, equivalentes a CUARENTA dólares de capital; 3) señorita, **KELLY ALEXANDRA PINTA JIMÉNEZ**, propietaria de un mil (1,000) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de US $ 0.04 de dólar cada una, equivalente a CUARENTA dólares de capital. Concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía INGENIERIA DE SERVICIOS AUTOMOTRICES O.T.C. C. LTDA.; quienes aprueban igualmente por unanimidad tratar el siguiente orden del día: ----------

Uno) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, ----------
Dos) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, y ----------
Tres) Pago de Impuestos y reparto de utilidades por el ejercicio fiscal dos mil trece. ----

Preside la sesión en calidad de Directora de la Junta la Dra. Elsa Pinta Jiménez Presidenta de la compañía y actúa como Secretaria la Ing. Paola Pinta Jiménez, Gerente de la empresa.

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, la Presidenta declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe de la Gerente, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar la lectura del informe y someterlo a varias deliberaciones entre los socios, la Junta General resuelve aprobar los informes con el voto salvado del Gerente. ----------

Como consecuencia del primer punto del orden del día, se resuelve así mismo por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Ganancias Acumuladas por el año 2012. Así mismo la Junta de Socios aprueba y ordena al Gerente, proceda al pago de las

obligaciones con los empleados y trabajadores, los impuestos fiscales y municipales, la contribución a la Superintendencia de Compañías y el impuesto a la renta. De los dividendos para los socios no se podrán retirar hasta que la empresa se encuentre en mejores condiciones. La junta también resuelve y solicita a la Sra. Gerente, proceda a la elaboración de los Estados Financieros de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías y el cumplimiento de la aplicación de las NIFF. ----------

Siendo las catorce horas (11h30) del mismo día, se declara concluida la Sesión, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el Acta en todas sus partes, firmando a continuación todos los concurrentes.

Dra. Elsa Jayne Pinta Jiménez,
Presidenta

Ing. Elsa G. Jimenez Ochoa,
Socia

Ing. Yaddyra Paola Pinta Jiménez,
Gerente-Secretaria

Kelly Alexandra Pinta Jiménez,
Socia

P. Silvia Katherine Pinta Jiménez, Socia

Ing. Máximo Pinta Palacios